

SUMARIO DE RESOLUCIONES N0. 001 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2015

FECHA DE CELEBRACIÓN: 14 DE ENERO DE 2015
HORA DE INICIO: 10h05
HORA DE FINALIZACIÓN: 12h05
ASISTENCIA: MSc. FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE; SR. EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN; AB. ROMELIA LOMAS PLACENCIA; Y LIC. FANNY PAREDES POZO.

AUSENTE: NINGUNO

El señor Alcalde pone en conocimiento del Concejo Municipal en Pleno que se va a realizar los correctivos necesarios solicitados por los señores Concejales y convocar nuevamente a una Sesión Extraordinaria con todos los documentos que se están solicitando para tratar el punto: Conocimiento, análisis y Autorización para que el Señor Alcalde firme el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa Pública Fábrica Imbabura – EP, para la realización de la Expo Feria Atuntaqui 2015.-

Siendo las doce horas con cinco minutos, se clausura la sesión extraordinaria, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptó. LO CERTIFICO.

**ABG. MA. ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**